

Quito, 25 de enero del 2019

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de  
**FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A.**

1. He revisado los Estados Financieros de la Compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. La revisión fue efectuada de acuerdo con las disposiciones normativas y legales establecidas por el organismo de control y la Ley de Compañías.

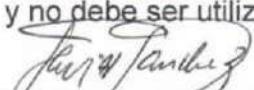
La compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente cuando he requerido y sus registros e información contable han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la normativa legal vigente. El Balance General por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 refleja los siguientes saldos a nivel de grupos:

- Activos	US\$	113.061
- Pasivos	US\$	42.833
- Patrimonio	US\$	70.228

Los resultados del ejercicio 2018 alcanzaron un monto de USD \$ 11.463 antes de participación empleados e impuestos y una utilidad neta de USD \$ 4.926

3. He revisado además las bases de preparación de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales fueron aplicadas en forma correcta por la compañía.
4. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.

  
Ing. Javier Sánchez Romero  
CI: 17 16967433  
MATRICULA CPA: 17-2918  
COMISARIO